



Vista de la cuarta fase de la Ciudad del Transporte, en Valle de Elorz, donde se proyecta construir la planta de tratamiento.

CLAVES

1 En la cuarta fase de la Ciudad del Transporte, en Valle de Elorz. El centro de tratamiento de residuos de la Comarca se localizará en una parcela para la que la Mancomunidad firmó una opción de compra con Nasuvinsa, su titular actual. Comenzó a urbanizarse la semana pasada y tiene un plazo de ejecución de tres meses.

2 Tratamiento integral de materia orgánica, vidrio, plásticos y envases y fracción resto. En la planta, denominada centro ambiental de la comarca de Pamplona, se tratarán las más de 150.000 toneladas de residuos que se recogen en 48 municipios del entorno de la capital. Además, se construirán instalaciones para la depuración del biogás extraído y la conversión en biometano para la flota de vehículos de la entidad.

3 Trámites pendientes. El proyecto ha recibido el visto bueno de la COT y ahora espera el del Gobierno foral. En verano estará en exposición pública y para otoño esperan el visto bueno definitivo.

Avanzan los trámites para iniciar el centro de residuos en otoño

La Comisión de Ordenación del Territorio informa favorablemente el proyecto de la MCP

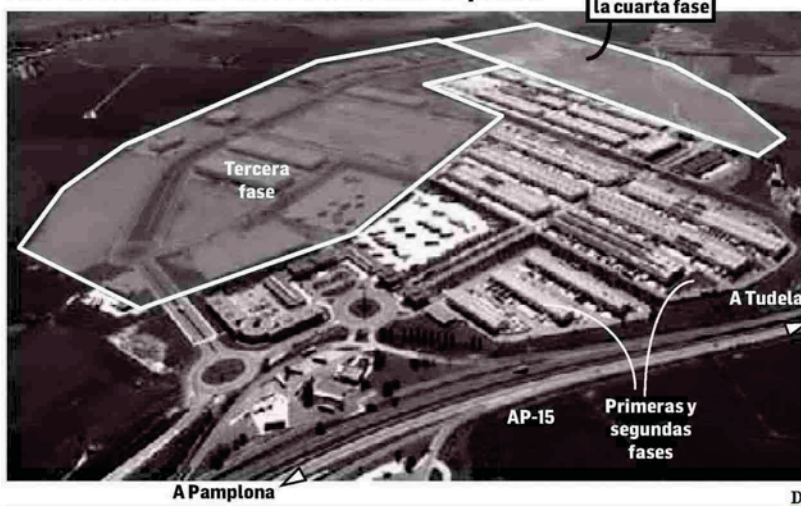
El Gobierno foral debe dar luz verde y someter a información pública el expediente cuestionado en Valle de Elorz

C.A.M. Pamplona

El farragoso expediente puesto en marcha en 2018 por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para disponer de un centro de tratamiento integral de residuos urbanos en su área de influencia avanza y va viendo "la luz" en el plano administrativo. El proyecto sectorial de incidencia supramunicipal (PROSIS) que presentó en octubre pasado al Ejecutivo foral para su aprobación y posterior puesta en marcha de las obras ha sido informado favorablemente. Lo ha hecho la Comisión de Ordenación del Territorio, en lo que supone un paso previo al visto bueno del Gobierno de Navarra y a que el documento se someta a información pública y audiencia al Ayuntamiento afectado. Será el de Noáin (Valle de Elorz), en cuyo término se ubica la cuarta fase de la Ciudad del Transporte, donde se plantea la construcción de la infraestructura. Esa administración local, que se opone al proyecto por la localización elegida, ya ha anunciado recursos a todos los trámites al respecto.

El visto bueno de la COT se dio

Cuarta fase de la Ciudad del Transporte



en una sesión de la semana pasada que ha trascendido estos días. Desde la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona esperan que en próximas fechas reciba el visto bueno del Gobierno. "Es una aprobación inicial y en verano se podrán hacer alegaciones y es un paso para que a principios del otoño pueda aprobarse definitivamente y se declare el proyecto de interés general", resumía el paso pendiente el presidente, David Campión, alcalde del Valle de Ollo y miembro del grupo Independiente. Con ese calendario, se mantiene la previsión de que las obras de la planta puedan iniciarse en otoño y estar listas par finales de 2023.

El PROSIS se ha tramitado de forma paralela a otros pasos vinculados a la autorización para la planta, que en la entidad comarcal que gestiona los residuos de 48 municipios del entorno de Pamplona denominan centro ambiental de la Comarca de Pamplona. Se trata por un lado de la declaración de impacto ambiental que pidió la Mancomunidad, o del proyecto de urbanización de la Ciudad del Transporte, impulsado por Nasuvinsa, con quien Mancomunidad firmó una opción de compra de los terrenos. Dicho proyecto se aprobó a principios de mes y las obras comenzaron formalmente la semana pasada, con un plazo de eje-

cución de tres meses.

El diciembre pasado, desde la dirección general de Ordenación del Territorio se solicitaron algunos informes, como los de viabilidad económica o la memoria de sostenibilidad. En marzo, por otro lado, se pidió que dicha memoria se sometiese a un proceso participativo. La documentación pendiente llegó en mayo, tal y como recoge el informe elaborado desde Ordenación del Territorio ante la reunión de la COT, que es un órgano consultivo del Gobierno.

150.715 Tn de residuos

El centro de tratamiento, contemplado en la ley de Residuos de Na-

varra para la Comarca, se proyectó para el tratamiento integral de cuatro de las cinco fracciones de residuos que se recogen en los contenedores: resto, materia orgánica recogida selectivamente, envases y materiales y vidrio. Queda fuera el papel-cartón, que sigue otro proceso. Además de las instalaciones para procesar los residuos, proyectan una instalación para depurar el biogás y obtener biometano para inyectarlo en la red de gas. También una instalación de carga rápida de gas natural comprimido para el suministro a los camiones y vehículos de residuos que se aparcen ahora en Imárcoain, en otra fase de la CDT y que recorren la comarca para la recogida selectiva. Y placas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios, con una potencia nominal instalada prevista de 1.180 Kw.

Dos fases y 76 millones

De acuerdo con la documentación aportada para el PROSIS, se prevén dos fases para desarrollar el proyecto. En una primera se construye casi toda la infraestructura, los edificios auxiliares, viales y aparcamientos y la urbanización exterior. Queda para una segunda las instalaciones para tratamiento de madera, afino y acopio de vidrio. También se habla de una nave para camiones y vehículos de recogida, para la que no hay calendario cerrado. El documento también avanza en el presupuesto, estimado en 61,9 millones para la ejecución de la primera fase y 3,9 para la segunda, más los 644.000 de las placas fotovoltaicas y los 2,8 millones de las instalaciones de depuración de biogás, 949.000 para el suministro y carga, 373.000 para canalizaciones e instalaciones y 5,5 millones para las naves de vehículos. Deja en manos del Gobierno, en otro proceso, la declaración de interés general del proyecto. La Mancomunidad tendrá que completar la redacción definitiva y algunas indicaciones de la COT apuntó.